

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KORMAL S.A.

Guayaquil, 30 de marzo de 2007

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, someto a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2006:

1. Generalidades

La actividad que desarrolla la compañía es el cultivo de mango para la exportación y venta local.

2. Análisis comparativo

En el presente ejercicio los ingresos por ventas ascendieron a \$ 580.640,37 lo que representa un incremento de 39% con relación a los ingresos del año anterior.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos de la compañía.

4. Aspectos administrativos y legales

A la fecha declaro que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2006.

5. Análisis financiero

Indices de liquidez:

	<u>Año 2006</u>	<u>Año 2005</u>
<u>Activo corriente</u>	0.81	0.62
<u>Pasivo corriente</u>		

Margen sobre la inversión:

<u>Utilidad</u>	0.27%	0.62%
<u>Inversión</u>		

Índice de solvencia:

<u>Pasivo</u>	72.63%	72.32%
<u>Patrimonio</u>		



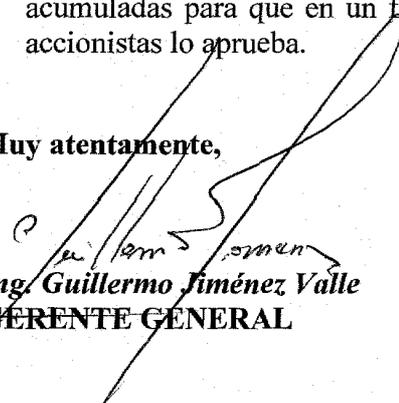
6. Utilidades

Las utilidades antes de participación e impuestos correspondientes al presente ejercicio ascienden a \$ 3.551,01.

7. Destino de la utilidades

Mi propuesta con relación a las utilidades generadas en el presente ejercicio es que no sean repartidas a los accionistas, sino que, luego de separar el 10% correspondiente a la Reserva Legal, pasen a formar parte del rubro de las Utilidades acumuladas para que en un futuro puedan ser capitalizadas si la Junta General de accionistas lo aprueba.

Muy atentamente,


Ing. Guillermo Jiménez Valle
GERENTE GENERAL

